

ACTA N°01-GADPRG-2022

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA JUEVES 14 DE ENERO DEL 2022

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 14 días del mes de enero del año dos mil veintidós. Siendo aproximadamente las 10:00 (diez de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Int/Jorge Miclos, compañeros buenos días, bienvenidos a la sesión número 001 de fecha 12 de enero del 2022 convocada para el día de hoy. Señor secretario sírvase dar lectura a la misma. **Int/secretario**, buenos días señor presidente, señores vocales, voy a darle lectura a la convocatoria (COV- N°001-GADPRG-JMC-2022 que fue dirigida con fecha (Parroquia Guayas, 12 de enero del 2022) al:

Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente del GADPRG

Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG

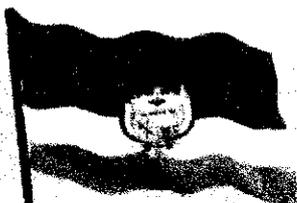
Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG

Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Tercer Vocal Principal GADPRG

Yo, **Jorge Miclos Carrera**, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día viernes 14 de enero del presente año a las 10h00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación de la siguiente acta:
 - ACTA 001-GADPRG-2022 del 30 de diciembre del 2021
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Reforma del Presupuesto por Ingreso recibido de la prefectura.
6. Socialización de la alineación del PDOT (vigente) al nuevo Plan Nacional de Desarrollo PDN 2021-2025 y emitir aprobación en primera instancia.

Ha sido leída señor presidente la convocatoria. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias constate el quórum señor secretario.





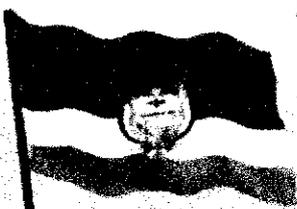
PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Int/Secretario, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, Int/Jorge Miclos, Presente. Int/secretario, Ab. Wester Winter Cela Vila, Int/Wester Cela, Presente. Int/secretario, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Int/Walter Carrera, Presente. Int/secretario, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, Int/Fausto Prado, Presente. Int/secretario, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, Int/Mayra Bajaña, Presente. Se encuentran todos los vocales presentes señor presidente. Int/Jorge Miclos, gracias señor secretario y teniendo la presencia de todos los vocales solicite la aprobación del orden del día señor secretario. Int/Walter Carrera, señor presidente antes de aprobar el orden del día, solicito que por esta sala se integre un séptimo punto "Tratar y resolver sobre la limpieza del balneario y sus alrededores" Int/Wester Cela, apoyo la moción. Int/Walter Carrera, tengo el apoyo a la moción del compañero Wester. Int/Fausto prado, señor presidente y vocales, existe ya aquí una resolución de la junta donde nosotros damos a usted el aval como parte ejecutora administrativa de la junta para que proceda a sacar un recurso y se haga la limpieza, sabemos que la maleza ya se subió hay que fumigar y lo que hay que hacer es limpieza y no dejar subir el monte. Int/Jorge Miclos, vamos a proceder a incluir ese punto de igual yo lo iba a tocar en mi informe porque justamente le di la disposición a los chicos sino como vino el funcionario de la prefectura, de hecho, ya mandamos a conseguir mata monte, a veces la gente se olvida que hace un mes se hizo la fumigación, a buena hora que tocan para pedir a la ingeniera para que compre ese material para que los muchachos vayan a fumigar eso. Siguiendo punto señor secretario,

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Int/secretario, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación del orden del día? Int/Wester Cela, respaldo la propuesta del señor Ing. Walter Carrera en cuanto a que se ubique dentro del orden del día, el punto séptimo "tratar el asunto de la minga de limpieza alrededor del Puerto Real y el Puerto rio Congo" Int/secretario, Ing. Walter Antonio Carrera, su voto sobre la aprobación del orden del día? Int/Walter Carrera, Aprobado. Int/secretario, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del orden del día? Int/Fausto Prado, con el incremento del séptimo punto de que se haga la limpieza alrededor del balneario del rio de la parroquia Guayas, aprobado. Int/secretario, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto por la aprobación del orden del día? Int/Mayra Bajaña, aprobado el orden del día. Int/secretario, Ing. Jorge Miclos carrera, su voto de aprobación del orden del día? Int/Jorge Miclos, Aprobado. Int/secretario, se incrementa un punto al orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación de la siguiente acta:
 - ACTA 001-GADPRG-2022 del 30 de diciembre del 2021 (a esta acta se corrigió el número por ACTA 024-GADPRG-2021, por observación del presidente del GAD Ing. Jorge Miclos Carrera)
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Reforma del Presupuesto por Ingreso recibido de la prefectura.
6. Socialización de la alineación del PDOT (vigente) al nuevo Plan Nacional de Desarrollo PDN 2021-2025 y emitir aprobación en primera instancia.





7. Tratar y resolver sobre la limpieza del balneario del río Congo y sus alrededores. Ha sido aprobado el orden del día señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias secretario sírvase dar lectura una vez aprobado el orden del día del siguiente punto.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

• **ACTA 001-GADPRG-2022 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Int/Jorge Miclos, como es de sus conocimientos, esta acta es entregada a los correos electrónicos, cuentas de whatsapp para su análisis y posterior aprobación. Sírvase tomar aprobación del acta señor secretario.

Int/secretario, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la aprobación del acta.

Int/Wester Cela, habiéndome llegado el acta a mi cuenta de correo electrónico y mi cuenta de whatsapp, habiéndola leído detenidamente y habiendo encontrado que se encuentra conforma a las acciones dentro de la sesión, mi voto es por aprobar dicha acta.

Int/secretario, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto de aprobación del acta?

Int/Walter Carrera, a favor. **Int/secretario**, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del acta?

Int/Fausto Prado, a favor del acta. **Int/secretario**, señora Mayra Isabel Bajaan Alvarado, su voto sobre la aprobación del acta?

Int/Mayra Bajaan, a favor. **Int/secretario**, señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del acta?

Int/Jorge Miclos, aprobado. **Int/secretario**, señor presidente el acta ha sido aprobada, **Int/Jorge Miclos**, corrija el acta número 001 por el acta 024 del 30 de diciembre, el acta 001 es la primera que se va hacer el día de hoy por favor señor secretario. Sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO CUATRO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge Miclos, dentro de las gestiones de este nuevo año, que nos encontramos. Hemos mantenido con el Consejo Provincial diversas reuniones con la señora Prefecta, dentro de las cuales ya tuvimos la primera sesión ordinaria y dos sesiones extraordinarias, así también el día lunes 03 de enero 2022, Acudí con el Ab. Wester Cela Vicepresidente del GAD Guayas y el Sr. Francisco Cerezo a la Central Hidroeléctrica Marcel Laniado de Wind, en la que se realizó la entrega en comodato de un vehículo tipo camioneta marca Chevrolet, modelo LUV D MAX C/D DIESEL 4X4 T/M y un bus Marca HYUNDAI, modelo COUNTY DLX 28, esta entrega fue realizada por el Econ. Joffre Venegas Gerente de Hidronación, en sentido físico y en sentido material estamos prestos que nos llamen para poder a retirar estos vehículos, como les dije en sesiones anteriores, no son nuevos, son usados y con la ayuda de la empresa privada esto es con dos del cantón El Empalme nos van a ayudar a poner en óptimas condiciones para que pasen a formar parte del parque automotor de esta institución.

La semana del lunes 10 de enero al viernes 14 de enero 2022, Como representante de la Parroquia y miembro del consejo provincial, fui parte del recorrido que realizó la prefecta de la provincia del Guayas Msc. Susana González en el cantón El Empalme, en la que visitamos algunas obras realizadas entre la prefectura del Guayas y el GAD Municipal El Empalme, obras que benefician a la zona rural de nuestro Cantón. Quedando pendiente la visita a la parroquia Guayas en viste que no nos pudimos comunicar a tiempo con la compañera dirigente de Cerro de Oro, ya que el alcalde me llamó a las cho y media de la mañana, pero la prefecta se comprometió a hacer un recorrido exclusivo en las próximas





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

semanas a la parroquia Guayas para recorrer los caminos que se ejecutó en convenio con la prefectura del Guayas, esto es equipo caminero que estuvo presente en estos sitios. Se hizo una reunión y recorrido con uno de los técnicos de la dirección de riego y drenaje de la Prefectura del Guayas, en la que visitamos el estero El Ají, recinto Murucumba, con el propósito de ejecutar el desazolve del mismo. Con la bendición de Dios y gracias a la presencia de la prefecta logramos tener ya la semana pasada la presencia de una excavadora tipo caterpillar, luego fue remplazado por una excavadora un Matsu L200 la misma que se encuentra ya trabajando en este sitio. Mediante la gestión realizada y previo a la reunión efectuada con el técnico de la dirección de Riego Y Drenaje de la Prefectura del Guayas, recibo la grata noticia de que la maquinaria para realizar el desazolve del estero el Ají ya estaba en camino, en la que horas posteriores recibí la maquinaria en el sitio donde se ejecutarán los trabajos. También nos toca interoenir como gobierno en lo que es construcción de las aletas para una mejor. Sesión ordinaria con el Consejo Provincial del Guayas. Inspección de los avances realizados en el desazolve del estero El Ají, donde ya van unos trecientos metros desazolvados, encontrándonos hasta este momento en esta nueva sesión, también tenemos la visita del Ing. Yandry de la prefectura del Guayas de la edición de riego el mismo que también se encuentra en estos momentos inspeccionando el sector conocido como Malecón 1, 2, donde se va a realizar un trabajo como el que se está realizando en el Sector El Ají.

Dicho esto, compañeros vocales este es mi informe, siguiente punto señor secretario. **Int/Walter Carrera**, señor presidente, el camino que conduce de la ciudadela siete de agosto hasta aquí donde culmina el límite provincial se está deteriorando, hay fisuras. **Int/Jorge Miclos**, el asfaltado, si aquí estuvo un ingeniero de la dirección técnica de la prefectura y justamente en una reunion en presencia del alcalde del canto El Empalme le dije a la prefecta. Esa carretera todavía no está inaugurada, la prefecta tiene que venirla a inaugurar y no la van a inaugurar hasta que no se realice las reparaciones, aquí estuvo el Ing. Galarza y la prefecta tiene ya conocimiento de eso. **Int/Wester Cela**, también señor presidente dentro de su informe se habló con el señor para construir el cuartel de bomberos? **Int/Jorge Miclos**, hable con él i va a venir a la junta parroquial para tener una reunion con nosotros, y se va a dar un espacio para poderse reunir con nosotros.

PUNTO CINCO: REFORMA DEL PRESUPUESTO POR INGRESO RECIBIDO DE LA PREFECTURA

Int/Jorge Miclos, como es de su conocimiento les hable antes de reunirnos les hable de la grata noticia que hemos tenido de la prefectura, que nos ha donado un valor de ciento cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta centavos, el mismo que servirá para la ejecución de en primera fase básicamente en lo que tiene que ver con la complementación de este proyecto que es la construcción de un patio de comidas, así como también la construcción de una cancha sintética, este patio de comida va a estar según las especificaciones, con una cisterna, un cuarto eléctrico para que cuando vengan las orquestas puedan tener la solvencia necesaria. También se ha pedido a la prefectura que se haga una terraza y que en lo posterior sirva como un centro de evento, el gobierno municipal también está participando con el tema de permisos y también se ha comprometido el municipio el alcalde Ing. Rodolfo Cantos en ayudarnos con el tema de la cubierta, también hay algunas cosas que en el futuro se tienen que expropiar que dentro de las especificaciones técnica hecho por el municipio que van a hacer se va a ver qué es lo que hay que expropiar. Dicho



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

esto, este recurso ingreso el día 31 de diciembre del 2021, y es una extraordinaria noticia para nuestra comunidad y nuestra parroquia porque ya estaríamos complementando la primera fase del parque acuático de la parroquia Guayas, y de esa manera poder tener más movilidad, más economía, darle a la prefecta un agradecimiento porque, así como lo ha hecho con nosotros lo ha hecho con 84 proyectos más que está haciendo en la provincia. Así como también con el municipio del El Empalme que va a hacer un tramo de la entrada la Caracas. **Int/Walter Carrera**, señor presidente sugiero a la sala que este punto quinto que dice: Reforma del Presupuesto por Ingreso Recibido de parte de Prefectura, debería estar la Srta. Tesorera para saber cómo queda nuestro presupuesto, entonces solicito para ver si este punto sea tratado en una próxima sesión. **Int/Jorge Miclos**, debo indicarle que no se va a reformar el presupuesto en generar. Es una reforma por incremento y este recurso va directamente a una partida que es embellecimiento, así lo están haciendo municipios como juntas parroquiales, en el caso del Rosario va directamente para obras públicas, esto se está haciendo en base a un convenio que se firmó y que es netamente para tema de construcción del parque acuático. No tiene otra incidencia sino en base a lo que ya se firmó. **Int/Walter Carrera**, por esta razón es que digo que sea preparada una sesión con la presencia de la compañera tesorera para que ella de la certificación del valor de lo que dio la prefectura. **Int/secretario**, si me permite señor presidente, existe un convenio que se hizo y dentro de ese convenio está estipulado y consta que el Gobierno Provincial transfirió un monte de 142.851,40 centavos de dólares, y es un valor que viene ya directamente por medio de un convenio a la partida 75.01.04 que es la de Urbanización y Embellecimiento. **Int/Fausto Prado**, en cuanto a lo que está solicitando el compañero Walter Carrera, voy hacer dos preguntas sobre esto presidente, porque usted es el gestor de esta cuestión directamente con la prefecta. Pregunta uno: lo que me aquí a mí me llama la atención es que coincide con el valor que nosotros tenemos asignado para la primera fase del parque acuático, valor que aprobamos que se sea ejecutado en la construcción de la primera fase del parque acuático. Pregunta segunda: es la segunda parte del proyecto, este dinero viene en base al pedido que usted ha realizado esta obra, porque si la prefecta o existe el documento el recurso que ingrese a la junta parroquial nosotros podemos legislarlo de la mejor manera en beneficio de la real necesidad que tiene los sectores de la parroquia. Yo lo que quiero es que quede claro en documentación porque usted a presentado a la prefectura el proyecto y la prefecta ha dado su complemento para esta obra. Lo que me llama la atención es que coinciden los rubros, de lo que hemos dejado para la primera fase. Yo quiero ser muy respetuoso. **Int/Jorge Miclos**, usted ha preguntado y se ha respondido compañero, el proyecto como tal es más de trecientos y algo, pero como dije al principio es un convenio, entonces al existir un convenio las instituciones dicen yo apporto con tanto y usted con tanto, es un convenio tripartito en el que incluimos al municipio del cantón El Empalme, el municipio lastimosamente no está dando el recurso porque ellos se van a reservar ese recurso para en la segunda fase hacer expropiaciones también y va a participar allí con dinero, y también la parte donde van a invertir en la segunda etapa. Porque cuando se les mostro el mapa la parte que está a mi derecha es la primera fase y la segunda fase es la que está al otro lado del río donde tenemos actualmente el stop de piedra, donde también va a participar la prefectura y el municipio y gobierno parroquial, lo hemos hecho por decir así. Por ejemplo una parte construye el GAD Parroquial, y otra parte construye la Prefectura, en el extracto de la reunión que mantuvimos de la prefectura les voy a leer lo que corresponde a la parroquia Guayas



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec

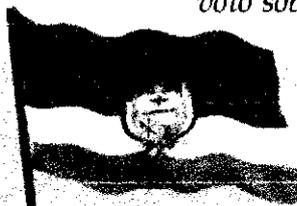


GUAYAS

GAD PARROQUIAL

la construcción de la primera fase del parque acuático en la cabecera parroquial rural Guayas, parroquia Guayas - El Empalme - de la provincia del Guayas, por la cantidad de 142,854,40 dólares de los Estado Unidos de América, esto esta mediante acta de la provincia del Guayas y viene netamente para esta obra, porque para eso se presentó un perfil de proyecto, y no se puede usar para otra cosa porque no se firmó para eso. **Int/Walter Carrera**, yo no estoy diciendo que no se va a aprobar, digo que se aplace para que esté presente la señorita tesorera para certificar cuanto queda en la partida presupuestaria, y se deje para la siguiente sesión. **Int/Wester Cela**, inicialmente nosotros aprobaciones el orden del día para esta sesión y en este momento ya no podemos sacar ese punto del orden del día, porque teníamos que haberlo sacado antes de aprobarlo. Mira que para poder tratar el tema del balneario la limpieza agregamos allí teníamos que haber hecho esto, ya el presidente tiene que lanzarlo y el que lo aprueba lo aprueba así es de esa manera. **Int/Jorge Miclos**, hemos tratado este punto temprano, existe una partida presupuestaria de la prefectura donde se entregó cinco millones ocho ciento cuarenta y dos mil dólares, para ochenta y cuatro obras de la provincia, cantones y parroquias son beneficiadas las veinte nueve parroquias del Guayas y cantones los proyectos que lograron entrar a tiempo en base también a las gestiones de los consejeros y se logró obtener estos recursos, estoy contento en base al recurso que nos llegó. **Int/Mayra Bajaña**, una sugerencia señor presidente, en primer lugar, cuando se comenzaría a trabajar ya en lo que es la construcción del parque acuático y el recurso de la prefecta con el de nosotros que aprobamos, se va a adjuntar? Para primera y segunda fase. **Int/Jorge Miclos**, la parroquia Guayas hace su parte y la prefectura desde el primer día que subamos el proceso nosotros tenemos que compartir con ellos el proceso, ellos se van a encargar de fiscalizar y cada semana tenemos nosotros que reportar el avance porque no es una plata nuestra. La condición de la prefecta es que esto se esté inaugurando en abril máximo, por eso es que ellos hablan de estructura metálica no de cemento, y donde es concreto va con cemento. Es necesario aprovechar esta oportunidad para construir una cancha sintética, se tiene que subir el nivel de la cancha para construir, se unen los dos valores y esto va a rendir y la prefectura construye una parte y nosotros la otra parte. Revisen compañeros en los correos y whatsapp de la secretaria donde se ha enviado la correspondiente certificación por el ingreso por parte de la prefectura hacia el gobierno descentralizado parroquial rural Guayas, el mismo que como consta en este mismo whatsapp y mediante certificación enviada por parte de la Ing. Lubexi Zambrano, es por el monto de 142.854,40, dicho esto señor secretario sírvase tomar votación en torno a este punto.

Int/secretario, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura? **Int/Wester Cela**, estando muy contento con la asignación de la buena predisposición de parte de la prefecta Susana Gonzales, al haber desviado su mirada a esta población que está en proceso de desarrollo turístico, que está en proceso de un desarrollo social y que está en un proceso de desarrollo de infraestructura, habiendo obtenido la buena voluntad de depositar, transferir a la cuenta del GAD parroquial Guayas para apoyar el proyecto del parque acuático en primera fase, mi voto es a favor de la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura del Guayas por la cantidad de 142.851,40, los mismo que serán destinado al turismo de la parroquia Guayas conforme lo menciona en el convenio tripartito firmado con el señor presidente de la parroquia Guayas. **Int/secretario**, señor Ing. Walter Carrera Cedeño, su voto sobre la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura? **Int/Walter**



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

*Carrera, una vez constatado en una resolución que ya está elaborada por la junta parroquial y viendo un valor que debe ser netamente para los caminos vecinales, que debería ser la mira al desarrollo rural como quien se dice, yo veo tanto videos de la prefecta que pone para los caminos vecinales. Estamos en pandemia y hemos vivido una pandemia atroz donde se han cerrado parque, se han cerrado centros de diversión, se han cerrado balnearios, tantas cosas, y no vemos el campo la distribución que debe ser el campo, donde debe darse es opinión, donde debe darse esa mira y donde debe darse es opción que el campo es nuestra vitalidad y nuestro enfoque. Yo estoy seguro que aquí el compañero Fausto Prado también va a dejar, y la compañera Mayra Bajaña, también va a ayudar a que este punto que yo estoy pidiendo que sea tratado en otra sesión se lo haga, porque no es justo que se ubica un valor, se ubica un punto donde realmente debe estar la señorita tesorera y debe informarnos el presupuesto con cuanto queda la partida presupuestaria como también en cuanto quedaría el presupuesto total. Nosotros estamos agradecidos de la prefecta, pero así mismo que se vea el campo las comunidades y recintos, que esa es la mira. Yo felicito al presidente del Rosario lo felicito porque, porque él vio una vía porque esa vía conduce al desarrollo, porque esa vía conduce conectividad porque es vía conduce al buen vivir de todos, ojala mi compañero Fausto Prado y la compañera Mayra Bajaña también hagan ese enfoque de dejar este punto hacia la otra sesión y no hacerlo de forma como se lo he venido pidiendo al señor presidente, de decir esto se hace o como dictadura, eso conmigo no va, yo no estoy en contra del desarrollo de una parroquia y de ningún sector, yo estoy a favor de las comunidades, a favor de que se les lleve ese granito, esas piedritas que tanto necesitan. Un ducto cajón como conversamos con el compañero Fausto Prado, un puentecito que se lo hizo en administraciones pasadas, que orgullo me siento yo cuando era secretario que se hicieron dos puentes con cinco mil y el otro con cinco mil, y ahora no se puedan hacer puentes aquí y habiendo doscientos ochenta y cuatro mil dólares, por ver esa dictadura de decir esto se hace, yo me abstengo y que este valor y este punto sea tratado en una nueva sesión ordinaria para ver el porvenir y lo mejor para la parroquia Guayas, gracias. **Int/secretario**, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura? **Int/Fausto Prado**, gracias señor secretario, presidente y compañeros vocales, permítanme de pronto razonal un poco sobre esto que es bonito polemizar, pero polemizar con la realidad. Es importante de llegar a la veracidad y favorecer a la mayoría, se ha presentado un proyecto hermoso y yo nunca me voy a oponer al desarrollo simplemente que se hagan las cosas bien, en este caso por ejemplo se nos están dando informe de un rubro para más de setenta ochenta obras que se van a hacer dentro de la provincia por parte de la prefectura del Guayas, como decía el Ab. Wester agradecer que a la parroquia se la ha considerado con esta cantidad de dinero de ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y uno, y que hoy nos certifica la señorita contadora de nuestro GAD Parroquial, donde certifica que ese dinero ingreso ya y consta en la respectiva arca de tesorería del gobierno parroquial, uno cuando hay que polemizar bien, lo que yo entiendo del compañero Walter Carrera que se lo está haciendo de manera rápida y se lo ve que de pronto se lo está imponiendo acá, yo lo veo de otra manera des mi punto de ver las cosas, esto es, ya está designado un valor y este valor nos está certificando la contadora que es netamente para la construcción del parque acuático, construcción de esta obra emblemática para esta parroquia y yo no me puedo oponer en esto, a pesar que de acuerdo antes de llegar a este punto hice varias preguntas al señor presidente por haber realizado esta gestión y que los dineros son*



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

designados para dicha obra y no se los puede mover. Es verdad yo era uno de los que venía sobre este punto que lo dejen analizar, pero lo que yo si veo aquí es que este dinero ya está designado para tal cosa y no se lo puede cambiar, pero de acuerdo a la certificación no hay pies a otra cosa sino ajustarnos para lo que viene que es especialmente el turismo de nuestra parroquia, por lo tanto, no quiero tomarlo como dictadura en lo que se refiere de un pedido que ha hecho el compañero Walter Carrera dejándose para otra reunion. Para mí el documento es claro porque lo mismo seria tratarlo esta semana que postergarlo para otra sesión compañero Walter Carrera, sino que más bien ponerme al frente y fiscalizar esta obra que se la haga en los plazos que esta. Para mí el documento que envía la señorita contadora es un documento dable, por lo tanto, que se realice la obra y que se lo haga en los términos adecuados, a favor. **Int/secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura? **Int/Mayra Bajaña**, bueno, habiendo una certificación de lo que ha enviado la prefecta de 142.851,40 dólares para la primera fase del parque acuático, mi pregunta fue que nosotros aprobamos ciento cuarenta y dos mil, y serian doscientos ochenta y cuatro mil que se aproximan para el parque acuático y entonces ya no se quedaría solo una parte eso es lo que quiero saber? ¿Quedaría más avanzado o no? **Int/Jorge Miclos**, primera fase total, **Int/Mayra Bajaña**, entonces ese recurso que dice compañero Walter Carrera de ciento cuarenta y dos mil no se podría cambiar porque aquí está la certificación, y lo que aprobamos nosotros esto es para implementar al parque. Mi voto socializando esta situación y que se cumpla como se está diciendo en sesión de vocales, mi voto es a favor y que se cumplan estos parámetros, así quedaría mi aprobación. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura? **In/Jorge Miclos**, dentro de las competencias del Gobierno Parroquial y las labores como presidente y consejero está la de gestionar obras para nuestra comunidad en los diferentes aspectos que nuestra comunidad tenga la necesidad, dentro de la planificación que se hizo el año anterior nosotros presentamos un proyecto denominado "La Construcción de la primera fase del parque temático de la parroquia Guayas" el cual en esta misma sala se logró aprobar con cuatro votos a favor esta construcción, en este trabajo venimos desde el año 2020, trabajando en base a una presentación que hizo el Ab. Wester Cela con temas de unos quioscos y que se modificó en el camino, presentándose un diseño estructurar, un diseño muy armónico y que ha sido acogido por extraños como una obra emblemática para nuestra parroquia, como una obra que realmente va a desarrollar sustancialmente el turismo de la parroquia Guayas, no nos olvidamos estimados compañeros de nuestras comunidades de hecho e incluso antes de que se esté trabajando en el tema del parque acuático ya se está trabajando desde la semana pasada con una maquinaria, retro excavadora con la cual vamos a hacer aproximadamente cinco kilómetros no solamente en Murucumba, sino en Malecón 1, Malecón 2, y probablemente en la Peseta si el tiempo nos alcanza, el trabajo que realiza la presidencia del gobierno parroquial en calidad de consejero no es solamente de velar por nuestra comunidad sino también velar por las otras 29 parroquias de nuestra provincia, que lastimosamente en más de una década fueron desplazadas y nunca fueron tomadas en cuenta, le enviaban una o dos meses, dos semanas y en quince días se les llevaban el equipo caminero como incluso a nosotros en algún momento nos tocó, en base a esa situaciones se planifica y es por eso que se planifico la construcción de ese parque porque yo sé que en un principio va a dinamizar la economía de la parroquia Guayas y le va a dar otro horizonte a nuestra parroquia, como decía





*proprios y extraños hablan bien de este proyecto y porque nosotros no podemos hablar bien de este proyecto y sobre todo si a la propia prefecta de la provincia del Guayas una vez que vio el video y vio los planos en el parque central de nuestra comunidad, junto al señor alcalde le agrado de tal manera que va a hacer un convenio con nosotros para que este diseño nosotros se lo entreguemos y que en otros cantones lo repliquen y que en otras parroquias lo repliquen, incluso habla de cantones y no solamente de parroquias, mal arias nosotros como ciudadanos de nuestra parroquia quizás a oponernos a esta situación, nuestros hermanos de los recintos durante muchos años han recibido lastre durante la administración nuestra han recibido lastre, la compañera Mayra Bajaña que ha venido trabajando con la volqueta entrego lastre a diversas familias y a diversos sectores, se lo sigue haciendo y seguirá haciendo en el proceso de este año, pero tenemos que velar por la reactivación económica de nuestra cabecera parroquial que es allí donde tenemos que apuntar. Es muy cierto que los gobiernos han estado solamente encaminado en poner piedra en muchos sectores y esperar que vengan los de afuera a querer hacer, es por eso que muchos pueblos no progresan, tiene que venir el colombiano a poner una empresa hay recién comienza a activarse, la parroquia Guayas ya está cambiando desde que todos y cada uno de nosotros nos sentamos en este lugar, se está por inaugurar en los próximos meses una obra en la parte de los Naranjos, una obra que le va a dar más valía a nuestra parroquia, el alcalde se ha comprometido en los próximos días a hacer ya el arreglo del camino entrada a nuestra parroquia, nosotros también tenemos que hacer nuestra parte y tenemos que tener a esta viejita que ha estado abandonada por mucho tiempo ponerla bella, ponerla hermosa y que más que en nuestra administración entregarle una obra emblemática como es parque acuático con la construcción de sus piscinas, construcción de su patio de comida y también con la inauguración de lo que sería probablemente la cancha sintética más grande del cantón, dicho esto compañeros vocales me siento muy contento y agradecido profundamente con la señora prefecta que ha escuchado a los consejeros que en esta administración le hemos podido decir que en cada parroquia y en cada cantón haga una obra emblemática como la que va a hacer en la parroquia Guayas, debo de agregar que una vez que se esté inaugurando el parque acuático de la parroquia Guayas será la primera parroquia que logre contar con un parque de esta naturaleza, dicho esto que Dios bendiga nuestra parroquia en esto que es ya una realidad la construcción del parque acuático de la parroquia Guayas y mi voto es a favor de este ingreso al presupuesto de parte de la prefectura del Guayas a nosotros como parroquia. **Int/secretario**, señor presidente la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura del Guayas, ha recibido cuatro votos a favor y una abstención. **Int/Jorge Miclos**, gracias sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.*

PUNTO NÚMERO SEIS: SOCIALIZACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PDOT VIGENTE AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025, Y EMITIR APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA.

***Int/Jorge Miclos**, mediante decreto ministerial entregado a los 823 gobiernos parroquiales del Ecuador, a los 24 gobiernos provinciales, se ha dictaminado por medio de la Secretaria Nacional de Planificación un acuerdo de numero SNP-SNP-2021-00010-A mediante la cual el señor Magíster Jairo Freddy Merchán Haz, secretario nacional de planificación emite este acuerdo, que me voy a permitir pedir al señor secretario que se lea*





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

la parte de la página número cinco, donde dice acuerda. **Int/secretario**, compañeros en primer lugar quiero darles a conocer que dentro de la parroquia nosotros hicimos una aprobación del PDOT para el año 2019-2024, dentro de ese PDOT que se hizo con esa fecha existen lo que conocemos como Objetivos Estratégicos y las Metas de Resultados. Dentro de estas capacitaciones de las socializaciones de los lineamientos del PDOT ya hemos recibido tres capacitaciones por medio de la Secretaria de Planificación, entre ellas como secretario del Gobierno Parroquial soy la persona que estoy recibiendo este tipo de capacitación, he pedido a los señores consultores que realizaron la actualización del PDOT que me extendieran la ayuda para poder hacer la actualización, quiero darles a conocer lo que propone el Artículo 4.- De la propuesta de alineación de objetivos y metas.

- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán alinear los objetivos estratégicos y metas de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial con los objetivos y metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Nosotros actualizamos un plan, el PDOT lo realizamos con el plan que se cumplió hasta el 2021, esto lo actualiza cada gobierno que entra, pero como ingreso en el 2021 un nuevo gobierno Guillermo Lazo, a creación lo que llama "El Plan de Creación de Oportunidades" como gobierno parroquial lo que tenemos que hacer es alinear, los cinco objetivos estratégicos que tiene el PDOT de la parroquia Guayas, y las estrategias que tenemos, Para ello, las unidades o áreas responsables de la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y hacer la propuesta de alineación conforme el instrumento diseñado para el efecto (matriz de alineación – Anexo 1). Esta matriz tiene que ser socializada, actualmente estoy trabajando en esta matriz que la he actualizado yo y he pedido ayuda a los consultores para que revisen la matriz que les envié a todos ustedes la cual está llena y corrijan, el nuevo Plan Nacional de Desarrollo denominado "Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025", contiene y que está estructurado en 5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 130 metas. Tiene que ser bien socializados y ver si los objetivos y metas que tenemos encajan o no al nuevo plan de desarrollo del gobierno. Compañeros dice el Artículo 5.- De la validación de la alineación de objetivos y metas. - la propuesta de la alineación será puesta en conocimiento de la máxima autoridad del gobierno autónomo descentralizado, quien la validará y convocará al Consejo de Planificación del gobierno autónomo descentralizado correspondiente, para su revisión y emisión del informe favorable. Aquí entra una reunión con el Consejo de Planificación que tendremos Dios mediante esta semana que ya la tengo preparada la convocatoria, solo falta que el jefe la apruebe para reunirnos y darles a conocer sobre esta socialización y la alineación, una vez que conozcan ellos también tienen que emitir una resolución de aprobación, dice el Artículo 6.- De la aprobación de la alineación de objetivos y metas.- La propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso, mediante la emisión de la resolución correspondiente.

Una vez, finalizado el proceso de aprobación de alineación y emitido la resolución correspondiente, la máxima autoridad del gobierno autónomo descentralizado deberá disponer la adecuación de sus planes de inversión, presupuesto y demás instrumentos de gestión en concordancia al plan de desarrollo y ordenamiento territorial alineado al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Disposición transitoria. Única. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán concluir con su proceso de alineación de sus



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

instrumentos, conforme a estos lineamientos, hasta el 31 de enero del 2022. Como les decía compañeros ya tengo avanzada la matriz que se les paso a ustedes y también están las metas de resultados. Ustedes tienen que revisar y hacer una corrección y luego una vez terminado este producto emitir una resolución favorable de aprobación, esto es lo que se nos han recomendado a través de las capacitaciones que hemos tenido, estos días hemos estado desde inicio del año trabajando en este tema, no soy un experto, pero a través de las capacitaciones he podido comprender algo y en base a esto estamos realizando esta alineación del PDOT. **Int/Jorge Miclos**, bueno básicamente según las capacitaciones que hemos recibido y la contadora también, todo lo que diga el gobierno en base a esos objetivos que tiene el gobierno, ya están los puntos elaborados en la matriz y hay que alinearnos a esto, nosotros no somos expertos. Bien como es de votación de acuerdo al punto le pido al señor secretario que someta a votación este punto en base a la socialización.

Int/secretario, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la socialización en primera instancia de la alineación del PDOT al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 **Int/Wester Cela**, hay plan de desarrollo de cada nivel gobierno, el gobierno parroquial en este caso siendo como política pública en este caso la alineación de los planes de desarrollo tienen que converger dentro de su desarrollo desde arriba hacia abajo y viceversa, es muy importante este tipo de situaciones porque estoy mirando que dentro de las competencias que tenemos como gobierno parroquial hay muchos temas interesantes sobre todo con el medio ambiente que es uno de los ejes que más se está ahora tomando en consideración, es muy importante para nosotros que vivimos en una zona rural tengamos que cuidar y exigir e inclusive normal ciertas situaciones que vallan al cuidado del medio ambiente de la naturaleza en sí como portadora de los derechos constitucionales, en esta primera socialización que hemos tenido he analizado muy rápidamente el esquema que se me ha entregado y por ser de forma legal y debida las estrategias a través del gobierno mi voto es a favor de esta primera socialización de la alineación de los planes de desarrollo territorial en este caso del GAD parroquial hacia el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno central. **In/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la socialización en primera instancia de la alineación del PDOT al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 **Int/Walter Carrera**, una vez escuchado al señor secretario dirigirse sobre el documento de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tenemos nosotros aquí un plan de desarrollo vigente y que se va a alinear al nuevo plan de desarrollo nacional, en primera instancia a favor. **Int/secretario**, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la socialización en primera instancia de la alineación del PDOT al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 **Int/Fausto Prado**, de acuerdo a los lineamientos que tienen cada gobierno, en este caso nos corresponde a nosotros como gobierno parroquial alinearnos a este Plan Nacional de Desarrollo, en primera instancia mi voto es a favor. **In/secretario**, señora Mayra Isabel Bajaan Alvarado, su voto sobre la socialización en primera instancia de la alineación del PDOT al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 **Int/Mayra Bajaan**, socialización de lineamiento del PDOT mi voto es a favor en primera instancia. **Int/secretario**, señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la socialización en primera instancia de la alineación del PDOT al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 **Int/Jorge Miclos**, en base a una resolución que emite el gobierno por medio de la secretaria técnica de planificación, y al ser el ente regulador esta misma secretaria y en base a las normativa y decisiones del gobierno actual, del Presidente Guillermo Lazo, y al





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

ser nosotros subordinados a estas institución a pesar de ser autónomos en base a los planes de ordenamiento territorial y en vista de cumplir en todo los requisitos que establece la ley, mi voto es a favor. Int/secretario, señor presidente ha sido aprobada la Socialización de la Alineación del PDOT vigente al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 en primera instancia. In/Jorge Miclos, gracias, siguiente punto señor secretario.

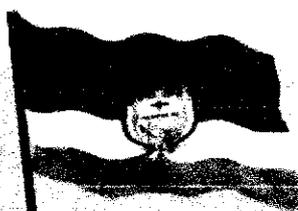
PUNTO SÉPTIMO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE LA LIMPIEZA DEL BALNEARIO DEL RIO CONGO Y SUS ALREDEDORES.

Int/Jorge Miclos, como es de conocimiento de ustedes, existe una comisión de medio ambiente que la dirige el compañero Walter Carrera, sin embargo, aquí el personal del Gobierno Parroquial todos los lunes se dedica a hacer una limpieza del parque central de la parroquia Guayas, hay una novedad en el parque, la basura la dejan desperdigada en el parque y el puente viejo, hay que agregar también el incremento de las personas a la parroquia que existe a pesar de las restricciones, también está por venir el presidente del transportista de los buses Jesús del Gran Poder para tratar sobre el tema de que están tirando las tarrinas o cuando barren los buses, como saben hay una resolución de mingas con las cuales se puede trabajar, he dispuesto al personal Heriber y Carlos Asencio para que puedan adquirir los líquidos para fumigar, se ha realizado fumigación pero como está lloviendo nuevamente se ha crecido el monte. También al compañero Walter que se apersona con el alcalde y disponga al que hace limpieza. Int/Walter Carrera, en este punto, yo creo que es de concientización de toda la gente viene y tira la basura por donde quiere, hemos venido realizando la mayoría de nosotros mingas y hemos estado concientizando pero son las personas de afuera, yo me fui a hablar con el señor Zambrano para que disponga la limpieza y estaba terrible, veo que en el parque se meten unos perros pero no sé de dónde vienen esas fundas porque no se allí adentro, estas fundas son del centro que van a dejar botadas en el parque. Aquí yo quería hacer una pregunta, he escuchado, los que están dentro del balneario que no están pagando y administran el balneario sería muy factible que mande a fumigar que haga algo, eso sería abogado. Int/Wester Cela, inclusive a lo que llegue que estuve hablando con el secretario y darle la sugerencia que se haga un oficio al comisario municipal, he visto lo que están haciendo personas de la parroquia y poner en las redes sociales que están haciendo las cosas porque no hay autoridad en la parroquia que hagan la limpieza. El problema nunca se va a terminar si nosotros mismos seguimos ejecutando, el comisario hay una ordenanza que dice que el propietario tiene que mantener limpio la parte de su casa. Toda la gente vende en la parroquia, pero llévese su basura y hay que hacer una asamblea con lo que se va a hacer el parque y hay hablar sobre este tema. Int/Fausto Prado, para solucionar este problema mande a fumigar de una vez que se fumigue todo presidente, hay un líquido que se llama pantanal que deja a tierra. Int/Jorge Miclos, bueno gracias compañeros, señor secretario damos por terminada esta sesión.

Doy fe,



Ing. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL GUAYAS



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

CERTIFICO, que esta reunión ordinaria se dio con la asistencia de los cinco vocales presente. Todas las intervenciones de cada vocal han sido registradas y los votos que se han dado, conforme consta en el audio de la reunión con fecha 14 de enero del 2022.

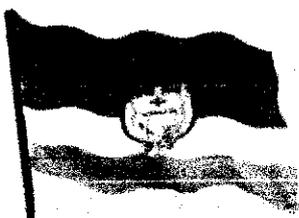
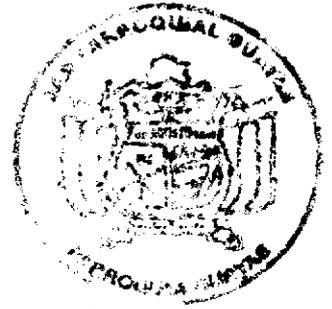
Se trató puntos como: la reforma del presupuesto por ingresos de la Prefectura del Guayas, Socialización de los lineamientos del PDOT, y se incrementó un punto sobre la limpieza de las riberas y balneario del Rio Congo.

Certifico la presente acta con fecha 28 de enero del 2022.

Tomás Valeriano Moreira

SECRETARIO

GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec